

I.E.S. VELÁZQUEZ

CURSO 2016/17

2º BACHILLERATO LOMCE

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

Tecnologías de la Información y Comunicación II

1	INTRODUCCIÓN	1
2	OBJETIVOS	3
3	ORGANIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS.....	5
4	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	9
5	CALIFICACIÓN.....	11
6	METODOLOGÍA.....	13
7	MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	15
8	MEDIDAS PARA LA PREVENCIÓN DEL ABANDONO	15
9	TEMAS TRANSVERSALES	16
10	MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.....	17

1 INTRODUCCIÓN

Programación elaborada según Decreto 327/2010, de 13 de Julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria

Legislación usada para la elaboración de la programación:

- Decreto 416/2008 de 22 de julio, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes al Bachillerato en Andalucía.
- Orden de 5 de agosto de 2008 por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

En etapas anteriores, el alumnado se ha ido familiarizando con los aspectos básicos del manejo de los ordenadores e Internet al cursar materias como Tecnología e Informática, así como mediante el uso que haya hecho de ellas en el resto de las materias. Teniendo en cuenta la presencia de las nuevas tecnologías en la estructura social, industrial, laboral y económica del mundo actual, el sistema educativo, mediante la materia optativa de Tecnologías de la Información y la Comunicación, favorece la formación del alumno sobre aspectos tecnológicos indispensables para desarrollar las capacidades y competencias que pueda necesitar para desenvolverse en el mundo actual. Esta materia se imparte dentro del currículo de 2º de Bachillerato durante cuatro horas semanales de carácter presencial.

La enseñanza de las Tecnologías de la Información y la Comunicación de segundo de bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de los siguientes objetivos:

- Proporcionar las capacidades y competencias necesarias para que el alumnado se mueva con soltura en la Sociedad de la Información, sea partícipe de su construcción, y ejerza libre y responsablemente su ciudadanía digital.
- Fomentar el desarrollo de estrategias, habilidades y destrezas que les permitan usar las TIC de la forma más adecuada a cada ocasión, tanto como crear, seleccionar y reutilizar los medios que este entorno les brinda.
- Facilitar al alumnado la construcción de su propio entorno personal de aprendizaje.
- Desarrollar la capacidad de aprender a aprender, facilitar el autoaprendizaje a través de las TIC y la autonomía en el uso de sistemas informáticos así como la independencia tecnológica con el uso de software libre.

- Propiciar un uso compartido de la información que permita la producción colaborativa y la difusión del conocimiento en red.
- Participar en las redes sociales establecidas en el aula, con un perfil profesional y valorando un uso ético y responsable de las mismas.
- Transferir a una situación real de resolución de una tarea-proyecto los conocimientos adquiridos a través de la realización de tareas guiadas paso a paso.
- Investigar en la propuesta de soluciones imaginativas, tener iniciativa en el uso de nuevas herramientas digitales para la resolución de tareas.
- Elaborar proyectos cuidando no solo los aspectos técnicos sino también la presentación de los mismos, utilizando medios informáticos y herramientas 2.0.

Aprendizaje por tareas.

Más que los contenidos, el núcleo del trabajo desarrollado por el alumno pretende ser la tarea, cuya realización se convierte en objetivo inmediato por parte del alumno, que intentará resolverla usando los distintos materiales propuestos en los contenidos.

2 OBJETIVOS

Los objetivos que planteamos alcanzar a lo largo del curso son:

1. Entender el papel principal de las tecnologías de la información y la comunicación en la sociedad actual, y su impacto en los ámbitos social, económico y cultural.
2. Comprender el funcionamiento de los componentes hardware y software que conforman los ordenadores, los dispositivos digitales y las redes, conociendo los mecanismos que posibilitan la comunicación en Internet.
3. Seleccionar, usar y combinar múltiples aplicaciones informáticas para crear producciones digitales, que cumplan unos objetivos complejos, incluyendo la recogida, el análisis, la evaluación y presentación de datos e información y el cumplimiento de unos requisitos de usuario.
4. Crear, revisar y replantear un proyecto web para una audiencia determinada, atendiendo a cuestiones de diseño, usabilidad y accesibilidad, midiendo, recogiendo y analizando datos de uso.
5. Usar los sistemas informáticos y de comunicaciones de forma segura, responsable y respetuosa, protegiendo la identidad online y la privacidad, reconociendo contenido, contactos o conductas inapropiadas y sabiendo cómo informar al respecto.
6. Fomentar un uso compartido de la información, que permita la producción colaborativa y la difusión de conocimiento en red, comprendiendo y respetando los derechos de autor en el entorno digital.
7. Emplear las tecnologías de búsqueda en Internet, conociendo cómo se seleccionan y organizan los resultados y evaluando de forma crítica los recursos digitales obtenidos.
8. Comprender qué es un algoritmo, cómo son implementados en forma de programa, cómo se almacenan y ejecutan sus instrucciones, y cómo diferentes tipos de datos pueden ser representados y manipulados digitalmente.
9. Desarrollar y depurar aplicaciones informáticas, analizando y aplicando los principios de la ingeniería del software, utilizando estructuras de control, tipos avanzados de datos y flujos de entrada y salida en entornos de desarrollo integrados.

10. Aplicar medidas de seguridad activa y pasiva, gestionando dispositivos de almacenamiento, asegurando la privacidad de la información transmitida en Internet y reconociendo la normativa sobre protección de datos.

3 ORGANIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

UNIDAD DIDÁCTICA 1	Conceptos básicos de programación.
Criterios de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Describir las estructuras de almacenamiento analizando las características de cada una de ellas. • Conocer y comprender la sintaxis y la semántica de las construcciones de un lenguaje de programación. • Realizar programas de aplicación en un lenguaje de programación determinado aplicándolos a la solución de problemas reales. • Utilizar entornos de programación para diseñar programas que resuelvan problemas concretos. • Depurar programas informáticos, optimizándolos para su aplicación.
Contenidos de la Unidad	<ul style="list-style-type: none"> • Tema 1: Iniciándonos en la programación. • Tema 2: Hablando con las máquinas: lenguajes de programación. • Tema 3: Planteando un programa: Diagramas de flujo y pseudocódigo. • Tema 4: Las herramientas básicas del programador: tipos básicos de datos, constantes y variables, operadores y expresiones, comentarios.
Temporalización orientativa	Del 15 de septiembre al 30 de noviembre

UNIDAD DIDÁCTICA 2	Programación avanzada. Lenguaje de programación C
Criterios de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Describir las estructuras de almacenamiento analizando las características de cada una de ellas. • Conocer y comprender la sintaxis y la semántica de las construcciones de un lenguaje de programación. • Realizar programas de aplicación en un lenguaje de programación determinado aplicándolos a la solución de problemas reales. • Utilizar entornos de programación para diseñar programas que resuelvan problemas concretos. • Depurar programas informáticos, optimizándolos para su aplicación.
Contenidos de la Unidad	<ul style="list-style-type: none"> • Tema 1: Estructuras de control. • Tema 2: Estructuras de datos y funciones. • Tema 3: Manipulación de archivos. • Tema 4: Orientación a objetos.
Temporalización orientativa	Del 1 de diciembre a marzo

Actividades comunes del bloque I	
	Tipo
Actividades de aprendizaje	Tarea global I. Pseudocódigo
	Tarea global II. Programa
	Tarea Presencial
Temporalización orientativa	<ul style="list-style-type: none"> ○ Empieza la Tarea Global I al comienzo de la Unidad 2. ○ Empieza la Tarea Global II al comienzo del mes de diciembre.

<p>UNIDAD DIDÁCTICA 3</p>	<p>Diseño web funcional. Prevención y buenas prácticas</p>
<p>Criterios de evaluación</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Utilizar y describir las características de las herramientas relacionadas con la web social identificando las funciones y posibilidades que ofrecen las plataformas de trabajo colaborativo. • Elaborar y publicar contenidos en la web integrando información textual, gráfica y multimedia teniendo en cuenta a quién va dirigido y el objetivo que se pretende conseguir. • Analizar y utilizar las posibilidades que nos ofrecen las tecnologías basadas en la web 2.0 y sucesivos desarrollos aplicándolas al desarrollo de trabajos colaborativos. • Adoptar las conductas de seguridad activa y pasiva que posibiliten la protección de los datos y del propio individuo en sus interacciones en internet y en la gestión de recursos y aplicaciones locales. • Analizar la importancia que el aseguramiento de la información posee en la sociedad del conocimiento valorando las repercusiones de tipo económico, social o personal. • Describir los principios de seguridad en Internet, identificando amenazas y riesgos de ciberseguridad.
<p>Contenidos de la Unidad</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Tema 1: Diseño web funcional. Prevención y buenas prácticas: Internet, la Web 2.0 y el trabajo colaborativo. • Tema 2: Diseño web funcional. Prevención y buenas prácticas: Diseño y edición de páginas web. • Tema 3: Diseño web funcional. Prevención y buenas prácticas: Principios de la seguridad informática. • Tema 4: Diseño web funcional. Prevención y buenas prácticas: Recuperación de aplicaciones y datos.
<p>Temporalización orientativa</p>	<p>De marzo a abril</p>

UNIDAD DIDÁCTICA 4	Diseño web visual. Limpieza y optimización
Criterios de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Utilizar y describir las características de las herramientas relacionadas con la web social identificando las funciones y posibilidades que ofrecen las plataformas de trabajo colaborativo. • Elaborar y publicar contenidos en la web integrando información textual, gráfica y multimedia teniendo en cuenta a quién va dirigido y el objetivo que se pretende conseguir. • Analizar y utilizar las posibilidades que nos ofrecen las tecnologías basadas en la web 2.0 y sucesivos desarrollos aplicándolas al desarrollo de trabajos colaborativos. • Adoptar las conductas de seguridad activa y pasiva que posibiliten la protección de los datos y del propio individuo en sus interacciones en internet y en la gestión de recursos y aplicaciones locales. • Analizar la importancia que el aseguramiento de la información posee en la sociedad del conocimiento valorando las repercusiones de tipo económico, social o personal. • Describir los principios de seguridad en Internet, identificando amenazas y riesgos de ciberseguridad.
Contenidos de la Unidad	<ul style="list-style-type: none"> • Tema 1: Hojas de estilo (CSS) • Tema 2: Introducción a la programación en entorno cliente. Estándares. • Tema 3: Seguridad frente a software malicioso. • Tema 4: Ciberseguridad, criptografía y cifrado.
Temporalización orientativa	De abril a mayo

Actividades comunes del bloque II	
Actividades de aprendizaje	Tipo
	Tareas globales III: Diseño de página web
	Tarea Presencial
Temporalización orientativa	<ul style="list-style-type: none"> ○ Empieza la Tarea Global I al comienzo de la Unidad 3. ○ Empieza la Tarea Global II al comienzo del mes de abril.

La temporalización anterior es solo una propuesta de trabajo, ya que el alumnado puede enviar las tareas durante todo el curso, o adelantar su envío si su ritmo de trabajo es más avanzado. Aunque siempre habrá que respetar la fecha límite de entrega de las actividades para que éstas sean evaluables dentro de cada evaluación.

Esta programación es un documento vivo y conforme se vaya concretando se irá actualizando.

4 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La programación está conforme con los procedimientos y criterios de evaluación comunes de promoción y titulación del alumnado recogidos en el proyecto educativo del centro (Modificación del apartado E aprobada el 31 de enero de 2017).

Según queda recogido en dicho documento, tanto para la ESO como para el Bachillerato, el peso de los contenidos propios de la materia será del 85% en la nota final de cada evaluación y el 15% restante será el peso que tendrá en la nota del cumplimiento de tales criterios generales de centro, que quedan concretados en:

1. Ser capaz de realizar lectura comprensiva, expresarse por escrito y expresarse correctamente en público, de manera competente, comprensible, razonada y correcta y con la terminología específica de cada materia.
2. Ser capaz de aprender por sí mismo y demostrar curiosidad científica y creatividad, aplicando los métodos de investigación y resolución de problemas al trabajo individual y en equipo.
3. Cumplir las normas de convivencia del centro, incluyendo la honestidad en la realización de pruebas y trabajos, respetando a todos los miembros de la comunidad educativa, a las instalaciones y al mobiliario.
4. Ser capaz de asumir hábitos de estudio y aplicarlos al trabajo individual y en equipo.
5. Asistir a clase, llegar a tiempo y colaborar sistemáticamente en la realización de tareas.

Los criterios específicos de evaluación de la materia junto con los generales del centro son:

Unidad Didáctica	Criterios de evaluación	Ponderación
UD1 UD2	Describir las estructuras de almacenamiento analizando las características de cada una de ellas. (CMCT, CD)	10%
	Conocer y comprender la sintaxis y la semántica de las construcciones de un lenguaje de programación. (CMCT, CD)	20%
	Realizar programas de aplicación en un lenguaje de programación determinado aplicándolos a la solución de problemas reales. (CMCT, CD)	30%
	Utilizar entornos de programación para diseñar programas que resuelvan problemas concretos. (CMCT, CD, SIEP)	15%
	Depurar programas informáticos, optimizándolos para su aplicación. (CMCT, CD)	10%
	Criterios generales del centro.	15%
UD3	Utilizar y describir las características de las herramientas relacionadas con la web social identificando las funciones y posibilidades que ofrecen las plataformas de trabajo colaborativo. (CSC, CD, SIEP)	25%
	Elaborar y publicar contenidos en la web integrando información textual, gráfica y multimedia teniendo en cuenta a quién va dirigido y el objetivo que se pretende conseguir. (CCL, CD, CAA, CED)	30%
	Analizar y utilizar las posibilidades que nos ofrecen las tecnologías basadas en la web 2.0 y sucesivos desarrollos aplicándolas al desarrollo de trabajos colaborativos. (CD, CSC, CAA)	30%
	Criterios generales del centro.	15%
UD4	Adoptar las conductas de seguridad activa y pasiva que posibiliten la protección de los datos y del propio individuo en sus interacciones en internet y en la gestión de recursos y aplicaciones locales.(CMCT, CD, CAA)	30%
	Analizar la importancia que el aseguramiento de la información posee en la sociedad del conocimiento valorando las repercusiones de tipo económico, social o personal.(CSC, CD, SIEP)	25%
	Describir los principios de seguridad en Internet, identificando amenazas y riesgos de ciberseguridad.(CMCT, CD, CSC)	20%
	Criterios generales del centro.	15%

5 CALIFICACIÓN

La evaluación continua posibilita que el alumno pueda tener tareas entregadas y no evaluadas en una evaluación concreta pero sí en la evaluación final.

La evaluación continua del alumnado requiere de un seguimiento permanente y exhaustivo por parte del profesorado. Para la calificación del alumnado se tendrá en cuenta:

- El cálculo de la nota de cada trimestre se establece de la forma siguiente:
- Trabajo diario en clase: 50% del total.
- Tarea colaborativa y/o global: 25 % del total.
- Pruebas específicas: 25% del total.

El cálculo de la nota final del curso será la media de los trimestres, redondeándose al alza o a la baja (hasta un 10%) según la participación del alumnado en el aula y atendiendo a los criterios de evaluación arriba citados.

Respecto al reenvío de tareas, será el profesorado el encargado de determinar cuando los errores detectados afectan a conceptos básicos necesarios para un correcto desarrollo del resto de la materia, solicitando al alumno, mediante una petición y correspondiente retroalimentación formativa, un reenvío de dicha tarea, con el objetivo de que el alumno rectifique y aprenda, subsanando esos errores que se han considerado claves y que pueden impedir su avance en el proceso de aprendizaje.

Respecto a la prueba específica, y teniendo en cuenta su naturaleza, se aplicarán los siguientes criterios para evaluar la resolución de las actividades propuestas:

- Corrección, claridad y coherencia en la expresión escrita. Uso de la terminología técnica adecuada al contexto.
- Uso adecuado en las situaciones propuestas de los contenidos tanto teóricos como procedimentales.
- Corrección en la explicación de los procedimientos y análisis de los resultados obtenidos.
- Uso de software y herramientas TIC 2.0 ajustado al contexto de las cuestiones planteadas.
- Justificación razonada de los pasos efectuados en el manejo de las herramientas.

- Correspondencia clara con la calidad del trabajo efectuado por el alumno al realizar las tareas individuales, global y colaborativa.

Distinguiremos entre evaluación ordinaria y extraordinaria:

La **evaluación ordinaria** se establece desde principios de curso hasta junio.

En este período se valorará:

- La participación en el aula. Valorando las calificaciones obtenidas en los ítems.
- La realización de las tareas propias de cada materia.
- La asistencia a las pruebas presenciales de validación.
- Si se supera la materia en la convocatoria ordinaria en mayo, ya no se podrán seguir enviando tareas para subir nota.
- Se puede seguir entregando tareas hasta la evaluación final. Sus calificaciones se tendrán en cuenta en ese momento.

El profesorado valorará en cada caso la oportunidad de adoptar medidas de refuerzo que se aplicarán al detectarse dificultades y que buscarán garantizar la continuidad en los estudios de todos los alumnos matriculados.

La **evaluación extraordinaria** se realiza entre junio y septiembre.

El alumno que no haya superado la materia en la convocatoria ordinaria podrá optar a la recuperación en la convocatoria de septiembre.

Esta recuperación consistirá en:

- El envío de tareas no superadas, que se haya determinado al finalizar la convocatoria ordinaria, dentro de un plazo estipulado.
- Realizar, de nuevo, la prueba presencial.
- En la convocatoria de septiembre se podrá recuperar la materia no aprobada hasta entonces tanto sus evaluaciones parciales como la asignatura completa.

Esta calificación final se calculará de la siguiente forma:

- La media aritmética de las evaluaciones.
- Aprobado siempre que esa media supere un 5.

6 METODOLOGÍA

La metodología didáctica hace referencia al conjunto de decisiones que se han de tomar para orientar el desarrollo en el aula de los procesos de enseñanza-aprendizaje. En nuestro caso, estas decisiones habrán de adoptarse con la finalidad de contribuir al logro de los objetivos enumerados anteriormente. Las opciones metodológicas estarán orientadas al aprendizaje significativo de los diferentes contenidos considerados: conceptuales, procedimentales y actitudinales. Para planificar el proceso de adquisición de aprendizajes significativos se proponen las siguientes orientaciones:

- Partir de los conocimientos previos del alumnado.
- Favorecer la motivación por el aprendizaje.
- Asegurarse de que el alumno sabe lo que hace y por qué lo hace, debe encontrarle sentido a la tarea.
- Adoptar un planteamiento metodológico que sea flexible, eligiendo las estrategias más adecuadas en cada caso.
- Realizar una evaluación formativa del proceso, y en función de los resultados modificar la ayuda pedagógica.

Al analizar la metodología didáctica hay que tener en cuenta las estrategias didácticas y las actividades de enseñanza-aprendizaje.

La metodología de la materia persigue el modelo constructivista, a continuación se realiza una serie de consideraciones metodológicas a implantar en el aula: Al comienzo de cada unidad didáctica se realizarán una serie de cuestiones al grupo sobre los contenidos de la misma. Dichas cuestiones tienen como objetivo motivar y despertar el interés del alumno sobre la materia, así como identificar los conocimientos previos sobre la materia.

Se expondrá mediante transmisión oral los objetivos que se pretenden alcanzar con la unidad didáctica. Dar el enfoque de “para qué sirve cada concepto estudiado” que ayuda a la motivación y a la introducción del alumno en el mundo real, esto se conoce como el principio de aprendizajes significativos.

Las unidades didácticas se expondrán en un lenguaje sencillo, a la vez que técnico, para que el alumno (futuro profesional) vaya conociendo la terminología y el argot que se utiliza en el mundo de sistemas informáticos.

En las clases teóricas-expositivas se utilizarán esquemas, figuras y diagramas que hagan más fácil y ameno el proceso de enseñanza-aprendizaje. Conexión de la teoría con ejemplos reales cercanos al alumno y de fácil comprensión.

Utilizar información técnico-comercial de empresas o distribuidores de la zona, para que los alumnos conozcan los materiales, características, aplicaciones, formas de comercialización, etc.

Diseñar trabajos o actividades en grupos para inculcar la idea de trabajo en equipo, ya que es el modus operandi en el mundo laboral. (Principio de interacción).

Las estrategias didácticas hacen referencia al tipo de actividades que se desarrollan en el aula y al modo de organizarlas y secuenciarlas. Llevaremos a cabo las siguientes:

- Clase expositiva.
- Interrogatorio.
- Debates.
- Discusión en pequeño/gran grupo.
- Resolución de ejercicios.
- Elaboración de trabajos.
- Exploración bibliográfica.

Las actividades didácticas nos van a permitir desarrollar las diferentes estrategias didácticas que hemos propuesto. Los tipos de actividades que vamos a desarrollar serán los siguientes:

- **Actividades de introducción y motivación:** que tienen la finalidad de introducir a los alumnos en el estudio de un tema determinado.
- **Actividades de conocimientos previos:** orientadas a conocer las ideas, opiniones e intereses de los alumnos sobre los contenidos del tema a desarrollar.
- **Actividades de desarrollo y comprensión de contenidos:** orientadas a la construcción del aprendizaje significativo de los contenidos que estructuran el tema.
- **Actividades de consolidación:** que sirven para contrastar las nuevas ideas con las ideas previas del alumnado.

- *Actividades de recuperación*: orientadas a atender a aquellos alumnos que no han conseguido los aprendizajes previstos.
- *Actividades de ampliación*: que permiten construir nuevos conocimientos a los alumnos que han realizado de forma satisfactoria las actividades de desarrollo.

7 MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Las medidas de atención a la diversidad desde la materia son:

- Activar un protocolo interno de detección de dificultades dignas de atención, en los distintos aspectos cubiertos por la materia: competencia expresiva y de comprensión, uso de la lengua oral o escrita, acercamiento a los textos literarios, etc. Este proceso podrá verificarse a través del análisis de ciertos parámetros observados en la resolución de tareas o en situaciones de comunicación habitual (foros, conversaciones telefónicas, mensajería, etc.).
- Edición de materiales especiales de apoyo, adaptados a la dificultad previamente diagnosticada en el alumno: escasez o disponibilidad anómala del tiempo, periodos de enfermedad, afecciones crónicas, disfunciones o dificultades de aprendizaje.
- Las tareas se pueden ir entregando a lo largo del curso, adecuando los ritmos de trabajo a los de los alumnos. Aunque para que éstas sean evaluadas dentro de una evaluación concreta deben cumplirse las fechas de entrega.

8 MEDIDAS PARA LA PREVENCIÓN DEL ABANDONO

Las medidas de prevención del abandono desde la materia son:

- El profesorado atenderá todas las consultas planteadas por el alumnado a través de los distintos medios que posibilita el modelo de educación a distancia. Las tareas serán adecuadamente retroalimentadas, con una exposición de las principales carencias detectadas y consejos para su superación.
- En aquellos casos en los que se constaten deficiencias de base, se propondrán actividades de refuerzo y, en su caso, alternativas en ciertas tareas, con propuestas vinculadas a los objetivos mínimos.
- Aquellas actividades que requieran el empleo de herramientas informáticas no habituales, que pudiesen entrañar dificultades de consideración para algunos de los

alumnos, contarán con una alternativa de realización basada en el empleo de las aplicaciones habituales.

- Precisamente intentando prevenir el abandono se han tomado dos medidas:
 - Los ítems de clase para fomentar y valorar el trabajo diario en clase y la valoración de las tareas realizadas en casa.
 - Las tareas se pueden ir entregando a lo largo del curso, adecuando los ritmos de trabajo a los de los alumnos. Aunque para que éstas sean evaluadas dentro de una evaluación concreta deben cumplirse las fechas de entrega.

9 TEMAS TRANSVERSALES

El proceso de enseñanza-aprendizaje no debe proporcionar a nuestros alumnos y alumnas sólo una formación científica, sino que además deberá proporcionar a nuestro alumnado una formación éticocívica, de actualidad, algunos de los temas que trataremos en el desarrollo de nuestro módulo, serán:

- **Educación Moral y Cívica:** Será la base de todos los temas transversales. Se trabajaran a diario: mostrar cuidado con el material del aula, ser respetuoso con los compañeros, aceptar las normas establecidas en el aula y el centro (puntualidad, horarios, turnos para uso de zonas comunes, fechas de entrega de trabajos, etc...), colaborar y trabajar con todos los compañeros (independientemente de sexo, nacionalidad, o cualquier otro distintivo).
- **Educación Medio Ambiental:** Se dará a conocer al diferentes medidas relacionados con el ahorro de energía, ahorro de materias primas, información sobre como y donde reciclar los dispositivos electrónicos, consumibles,... Algunas fechas relacionadas con este tema: 5 de junio día mundial del medio ambiente, 22 de marzo día mundial del agua
- **Educación para la Salud:** Se intenta crear hábitos saludables de trabajo que eviten en un futuro lesiones o enfermedades crónicas. Algunos días a destacar: 16 octubre día mundial de la alimentación y 7 de abril día mundial de la salud.

10 MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Los materiales y recursos didácticos nos van a facilitar la comunicación con los alumnos. De esta manera debemos seleccionar aquellos que por sus características específicas están en consonancia con:

- Los **objetivos** educativos que pretendemos lograr.
- Los **contenidos** que se van a tratar utilizando este material.
- Las **características de los estudiantes** que los utilizarán.
- Las **características del contexto** en el que desarrollamos nuestra docencia.
- Las **estrategias didácticas** que podemos diseñar considerando la utilización del material.

En función de esto utilizaremos los siguientes:

- **Plataforma Moodle:** será la herramienta fundamental para el desarrollo del curso. En ella se tendrá acceso a todo el material necesario para la signatura: documentos, enlaces a páginas, ejercicios resueltos y ejemplos. Todas las actividades tendrán su espacio para que alumno las entregue para su corrección.
- **Pizarra:** Será el recurso más utilizado, especialmente en las clases expositivas y la resolución de problemas.
- **Ordenadores:** Será preferible que estén conectados en red y en un número suficiente, dos alumnos como máximo por ordenador, aunque lo deseable sería un ordenador por alumno. Deberán tener instalado el software adecuado a las actividades que se van a realizar en el aula: un SGBD, una herramienta CASE, un compilador de C++, algún paquete de ofimática y conexión a Internet, básicamente.
- **Bibliografía.**
- **Apuntes realizados por el departamento.**
- **Apuntes tomados en clase.**
- **Información obtenida de Internet.**